

REQUERIMIENTO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA ADICIÓN Y/O PRORROGA				Versión: 1 Fecha de aprobación: 24/02/2017 Código: 04-02-FO-0005 SANDRA PATRICIA BLANCO GARCIA 52534504		
Quien solicita (colocar cargo y/o país del AURA ALEJANDRA MURCIA PEREZ		Fecha de la Solicitud Día: 8 Mes: 4 Año: 2021		Dependencia o sede: DIRECCIÓN DE SERVICIOS HOSPITALARIOS		
Líder ASISTECIAL		Motivo de la solicitud (Marque con una X) ☒ 2073-2021		TINTAL		
Adición y Prorroga Adición ☒ X Prorroga ☐ Reinicio ☐		Formato documentos mínimos para celebrar contrato : Lista de Chequeo Persona Natural		X		
JUSTIFICACIÓN O NECESIDAD DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIO REQUERIDO (Previa verificación presupuestal)						
La Dirección de Servicios Hospitalarios requiere la contratación de un AUXILIAR DE ENFERMERIA para la realización de actividades en la sede de TINTAL						
Descripción del servicio solicitado						
AREA: ADMINISTRATIVO ☐		ASISTENCIAL ☒ X				
PERFIL: AUXILIAR DE ENFERMERIA						
NUMERO DE PERSONAS REQUERIDAS:						
EXPERIENCIA: (En años) EN AUXILIAR DE ENFERMERIA						
HABILIDADES: Generación de prácticas seguras en salud, diligencia en la atención a pacientes, seguimiento de procesos, adecuadas relaciones interpersonales, resolución de problemas, capacidad de análisis, toma de decisiones, empatía.						
RIESGOS DE LA CONTRATACIÓN: Inhabilidad e incompatibilidades sobrevinientes Demora en el inicio de la ejecución del contrato Errores en la supervisión. No informar oportunamente al supervisor su designación. Riesgo relacionado al conocimiento, experiencia y destreza en el desempeño de sus actividades. Riesgo por no asistencia a las actividades programadas. Riesgo relacionado con las conductas que miran la intencionalidad del individuo y su actividad valorativa y ética ante las actividades y los usuarios. Riesgo en la planeación de las actividades por realizar. Riesgo por no cumplimiento de normas y políticas institucionales, entre las que se encuentran misión, visión, planes de acción, objetivos, metas e indicadores. Riesgo de no cumplimiento de los parámetros de calidad establecidos por el supervisor para las actividades asignadas. No entrega de soportes, registros de las actividades de acuerdo con los procedimientos y requerimientos de la entidad.						
TIEMPO DE EJECUCION	MONTO TOTAL (valor no debe registrarse en azul)	Marque con una X según correspondencia tipo de contrato	VALOR UNITARIO (valor no debe registrarse en azul)	CANTIDAD (cantidad no debe registrarse en azul)	Observaciones : Se solicita adicionar 60 horas por necesidad del servicio de hospitalización cubre terminación de contrato 4067-2020- por no continuidad a partir del 01 de febrero de 2021.	
		MES	9.651	60		0
		HORA	579.060	0		
		ACTIVIDAD	0	0		
1) Recibir y entregar el turno por paciente asignado e informar sobre la evolución y las actividades realizadas con el fin de proporcionar al turno entrante información actualizada y dar continuidad del cuidado de enfermería. 2) Realizar las actividades de enfermería asignadas por el profesional de enfermería, de acuerdo con los procedimientos y protocolos del servicio. 3) Informar al profesional de enfermería los cambios en la evolución del paciente para tomar medidas oportunas en el manejo clínico del paciente. 5) Retroalimentar al supervisor dificultades del proceso de atención. 6) Asesorar al paciente y a la familia sobre el plan de cuidados en casa garantizar la comprensión de las órdenes médicas y dar continuidad del tratamiento ambulatorio. 7) Aplicar los procedimientos de bioseguridad, salud ocupacional, gestión ambiental y calidad. 8) Brindar orientación a los pacientes y sus familiares con relación a sus necesidades y expectativas de acuerdo con las políticas institucionales y las normas vigentes. 9) Registrar los diferentes reportes y libros propios del servicio. 10) Diligenciar documentos para facturación, estadística, libros de registro, en forma legible. 11) Apoyar el cumplimiento de las normas del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad según requerimientos de la Subred. 12) Elaborar informe mensual sobre el desarrollo y avance de sus actividades y entregarlos al supervisor del contrato para la certificación de cumplimiento. 13) Responder por los elementos entregados para el desempeño de las actividades asignadas y entregarlos a la persona encargada en caso de terminación del contrato. 14) Participar en las jornadas de capacitación, inducción, reuniones y eventos a los cuales sea convocado. 15) Notificar las fallas de calidad que se presenten en el servicio e implementar las acciones de mejora definidas para el servicio. 16) Conocer y dar cumplimiento a los procedimientos establecidos por la Subred, además de apoyar la implementación de los mismos. 17) Apoyar a la Subred en las actividades que demande según requerimientos interinstitucionales y extra institucionales. 18) Registrar las actividades realizadas relacionadas con la prestación del servicio, de acuerdo con el sistema de información de la Subred. 19) Entregar la constancia de afiliación y el pago al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales mensualmente. 20) Realizar las demás actividades que le sean asignadas acordes con el objeto del contrato.						
CONSTANCIA DE NO EXISTENCIA DE PERSONAL EN PLANTA						
La Referente o Líder de Talento Humano CERTIFICA que analizada la planta actual de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente, Unidad Prestadora de Servicios de Salud _____ se encontró que: el presente requerimiento se tramita por 1. ___ no existencia del perfil requerido; 2. ___ por insuficiencia del mismo; 3. ___ por existencia de lista de elegibles para provisión de cargo o por la necesidad de contratar a un profesional con conocimientos específicos.						
AURA ALEJANDRA MURCIA PEREZ Nombre y firma del Supervisor		CLARA YOLANDA PRADA GIL Directora Servicio Hospitalario (E)		Vo.Bo. DANIEL BLANCO SANTAMARIA Subgerente de Prestación de Servicios de Salud		

19-05/21